

Z669.7
B74

Brecha entre investigación y práctica bibliotecológica : cómo reducir la distancia = The gap between research and library practice : how to reduce the distance / Coordinadora Georgina Araceli Torres Vargas. – México : UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2021.

2 volúmenes. – (Sistemas bibliotecarios de información y sociedad)

ISBN vol. 2: 978-607-30-4794-4

ISBN obra completa: 978-607-30-4792-0

1. Bibliotecología – Investigación. 2. Bibliotecología – Estudio y enseñanza. 3. Práctica profesional. 4. Brecha digital. I. Torres Vargas, Georgina Araceli, coordinadora. II. ser.

Ilustración de cubierta:
jannoon028/Freepik

Primera edición: mayo de 2021
D.R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México
ISBN vol. 2: 978-607-30-4794-4
ISBN obra completa: 978-607-30-4792-0

Publicación dictaminada
Hecho en México

Tabla de contenido

I. REDUCIENDO BRECHAS MEDIANTE LA FORMACIÓN DE LECTORES Y HABILIDADES INFORMATIVAS

La formación de lectores: contribución para reducir
la brecha entre teoría y práctica profesional..... 11
ELSA MARGARITA RAMÍREZ LEYVA

El desarrollo de habilidades informativas como
estrategia para mejorar los procesos formativos
y su aporte al Objetivo de Desarrollo Sostenible #4:
Educación de Calidad27
ALEJANDRA VÉLEZ

Fomento al lector en las enseñanzas de aprendizajes
virtuales como recurso práctico del bibliotecario..... 41
CAMILA MUÑOZ CHURRUCÁ

La desinformación: aproximaciones desde la investigación,
las asociaciones y el quehacer bibliotecario..... 49
JONATHAN HERNÁNDEZ PÉREZ

II. SERVICIOS Y RECURSOS DE INFORMACIÓN: DE LA INVESTIGACIÓN A LA INCLUSIÓN

Investigación bibliotecológica al servicio de la sociedad:
recursos y servicios de información63
BRENDA CABRAL VARGAS

Hipercapitalismo digital y sociedad 5.0: dos enfoques
teórico-metodológicos para el estudio de los servicios
de información web.....85
JENNY TERESITA GUERRA GONZÁLEZ

La gobernanza multinivel en la gestión de servicios
de información para la ciudadanía99
ALEJANDRO RAMOS CHÁVEZ

Inclusión y participación social mediante prácticas
de aprendizaje-servicio: experiencia a partir
de proyectos de extensión 113
KARLA RODRÍGUEZ SALAS

Intersticios [inter]disciplinarios en un contexto creativo
sobre la prisión: coordenadas epistémicas de reflexión,
intervención, producción y acción..... 127
LUIS ALEJANDRO GARCÍA CERVANTES

III. USUARIOS: ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA CULTURA Y LA CIENCIA

Usuarios de la información de Redes Sociales
universitarias: perfiles, necesidades e impactos
en las actividades académicas..... 145
MARCO BRANDÃO

Reduciendo la brecha entre investigación y práctica
bibliotecológica en los estudios de usuarios:
las necesidades de información en la comunidad purépecha. 165
JUAN JOSÉ CALVA GONZÁLEZ

Acceso a la información, ciencia y cultura en El Salvador:
actuación del bibliotecario 181
SONIA AMAYA; MARGARITA ALFARO
YECENIA ÁLVAREZ

La divulgación científica en las unidades de información
marina: caso Sistema de Información Invemar..... 193
CARMEN ELENA CASTRILLÓN VERGARA

Colaboración de la biblioteca para la apertura de la producción
científica: recomendaciones teóricas y pragmáticas 213
JUAN MIGUEL PALMA PEÑA

La divulgación científica en las unidades de información marina: caso Sistema de Información Invemar

CARMEN ELENA CASTRILLÓN VERGARA
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (Invemar), Colombia
Miembro de IFLA LAC

INTRODUCCIÓN

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las bibliotecas

Desde 2014 la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), en su papel de voz de las bibliotecas del mundo, realizó un arduo trabajo ante las Naciones Unidas (ONU) para que la labor social de las bibliotecas fuera incluida en la agenda internacional a cumplirse en 2030.

Gracias a esta gestión se logró evidenciar que las bibliotecas, en sus programas de extensión, vienen desarrollando desde siempre proyectos que aportan al logro de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); no obstante, el verdadero logro fue incluir dentro de los objetivos las siguientes tres metas en las que las bibliotecas tienen incidencia directa: el acceso a la información (Objetivo 16.10); el uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (Objetivos 5b, 9c, 17.8) y la relación con a la cultura (Objetivo 1.4) (IFLA 2016).

Brecha entre investigación y práctica...

Luego de este reconocimiento, la IFLA desarrolló una línea de trabajo para todas las bibliotecas del mundo, la cual incluyó: capacitaciones, material de divulgación y promoción, así como una plataforma para recopilar las historias de ODS incluida en el Mapa Mundial de Bibliotecas (IFLA, 2020), que permite dar cuenta de estas acciones ante los organismos internacionales.

Desde la implementación de este esquema de trabajo, se han publicado ya varios documentos con ejemplos de proyectos de bibliotecas de todo el mundo que están aportando proyectos en el marco de los 17 objetivos.

La década de los océanos

Desde la implementación de los ODS en 2014, cada año se reúne, en Nueva York, el Foro Político de Alto Nivel (HLPF) para hacer seguimiento del avance de su implementación de un grupo de objetivos seleccionados con anterioridad, y cada determinado tiempo se hace una evaluación general —la última fue en 2019— (IFLA 2018).

En la evaluación del año 2017, la UNESCO declaró que el periodo comprendido entre 2021 y 2030 sería dedicado al objetivo 14, sobre el cuidado de los mares, y se llamaría la década de los océanos: “El Decenio brindará una oportunidad única en la vida para sentar las nuevas bases entre ciencia y política a fin de fortalecer la gestión de nuestros océanos y costas en beneficio de la humanidad” (UNESCO 2018).

El propósito de esta declaración es fortalecer la inversión en ciencia e investigación, así como la divulgación e intercambio de la información para lograr que las comunidades desarrollen acciones sostenibles para la recuperación de la salud de los océanos que se verá reflejada en la salud del planeta. Queda claro que, para el cumplimiento de este propósito, las unidades de información marina tienen un papel importante y deben prepararse para una ardua labor en el próximo decenio, reforzando y alineando el trabajo colaborativo que vienen realizando desde hace años.

La divulgación científica

Si partimos de la definición de ciencia abierta, descrita como un proceso para “acercar la ciencia al público general, no especializado [y] es toda actividad de explicación y difusión de los conocimientos, la cultura y el *pensamiento* científico y técnico” (Sánchez Fundora y Roque García 2011, 91), podemos concluir que las unidades de información académicas y de investigación aún tienen mucho trabajo por hacer: deben ir más allá del texto académico de lenguaje científico y trasladarlo al lenguaje común, así como diseñar propuestas de divulgación más atractivas para llevar el conocimiento científico a la sociedad en general.

Proceso de divulgación científica

Podemos decir que el proceso de divulgación de la ciencia comienza en el momento en el cual la práctica de investigación genera resultados y son susceptibles de ser compartidos con la sociedad. Según Bellón Rodríguez y Sixto García (2018), el ciclo de vida de la divulgación debe seguir los siguientes pasos:

1. *La finalidad de los resultados*: definir el propósito para el que fue hecha la investigación, es decir, si fue para incrementar el conocimiento, para continuar con una línea de trabajo específico, o para demostrar una teoría planteada anteriormente.
2. *Análisis de los resultados*: una vez identificada la finalidad de los resultados, se debe decidir qué información se puede divulgar y cuál debe ser custodiada para su futura reutilización.
3. *Procesamiento y organización de la información*: en esta parte del proceso es donde las unidades de información somos más fuertes, pues nos hacemos cargo de la descripción y el procesamiento de la información en los catálogos públicos, los repositorios digitales; luego inicia la divulga-

Brecha entre investigación y práctica...

ción académica, se comparten bibliografías especializadas, los boletines de novedades y el canje bibliográfico a todas las unidades de información de las redes de trabajo colaborativo, tanto a nivel nacional como internacional.

4. *Medios de divulgación masivos*: el medio más común de divulgación para los investigadores son las revistas científicas, pero, si estamos pensando en que la información llegue a un público más amplio, existen a nuestra mano opciones efectivas como los medios de comunicación, al establecer relación con la televisión y el radio local o nacional, la prensa o al aprovechar los espacios de las diferentes instituciones o eventos para realizar actividades sobre temas académicas dirigidas al público no especializado, como conversatorios, talleres, presentaciones de libros etc. (Gráfica 1).

Gráfica 1. Ciclo de vida de la investigación



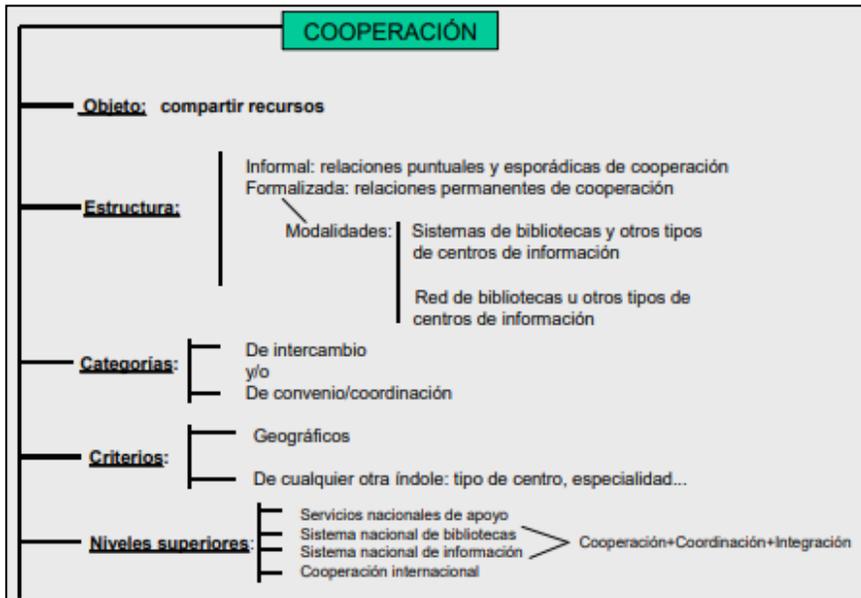
Fuente: elaboración propia a partir de información de Bellón Rodríguez y Sixto García (2018).

Entorno colaborativo para la divulgación de las ciencia marinas

Desde hace muchos años, las unidades de información marina vienen trabajando en modelos colaborativos que les han permitido, entre otras actividades, equilibrar el desarrollo de las bibliotecas en diferentes regiones, compartir recursos físicos y digitales, realizar proyectos comunes y, en general, establecer cualquier tipo de colaboración que beneficie a las unidades y sus usuarios.

Estas redes se organizan según sus necesidades, características u oportunidades, como podemos observar en la *Gráfica 2*.

Gráfica 2. Redes de colaboración bibliotecaria



Fuente: Herrera Morillas y Pérez Pulido 2006, 2.

Brecha entre investigación y práctica...

Las redes de colaboración para el intercambio de información marina fueron creadas en 1960 por la Comisión Oceánica Intergubernamental (COI) de la UNESCO, con el propósito de promover la cooperación y coordinar el desarrollo de habilidades para la observación de los fenómenos ocurridos en los océanos y costas, así como de brindar conocimientos que permitan a los Estados tomar decisiones para el desarrollo sostenible y la protección de los recursos marinos.

Para facilitar el acceso a los datos e información marina, se creó el Programa de Intercambio Internacional de Datos e Información Oceanográfica (IODE), la red mundial de acceso abierto sobre ciencias oceánicas organizada jerárquicamente de la siguiente manera: 1. Centros Nacionales de Datos Oceanográficos (NODC); 2. Comité Nacional Coordinador de Datos e Información Oceanográfica; 3. Unidades de Datos Asociados (ADU); 4. Asambleas de Centros Globales de Datos (IODE GDAC) (COI 2007).

DESARROLLO

Entorno colaborativo en Colombia

Ajustándose al sistema desarrollado por el IODE, en Colombia se creó el Comité Técnico de Coordinación de Datos Oceanográficos (CT-DIOCEAN) como NODC del IODE y que está en cabeza de la Comisión Colombiana del Océano (CCO); hacen parte de este comité las instituciones ambientales, académicas y de investigación responsables de generar datos e información oceanográfica en el país.

Este comité técnico se divide en dos grupos de trabajo. El primero, para la gestión de datos, está liderado por la Dirección General Marítima (DIMAR), desde su Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH) Pacífico. El segundo, para la gestión de información, está liderado por el Centro de Documentación (CDO) del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras de Colombia (Invemar). Es importante aclarar en este punto

que el Invemar genera tanto datos como información, además de que aporta y participa en ambos comités; no obstante, para la gestión de información marina, el CDO es el responsable de coordinar este grupo, puesto que en el país es la unidad de información más grande y especializada en el tema.

El Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés (Invemar)

El Invemar es una corporación civil sin ánimo de lucro, de carácter público, enmarcada dentro del derecho privado y vinculada al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Se dedica a realizar investigación básica y aplicada de los recursos naturales renovables y del medio ambiente en los litorales y ecosistemas marinos y oceánicos de interés nacional con el fin de proporcionar el conocimiento científico necesario para la formulación de políticas la toma de decisiones y la elaboración de planes y proyectos que conduzcan al desarrollo de éstas.

Objetivos:

- Dar apoyo científico y técnico al Sistema Nacional Ambiental (SINA), en los aspectos de competencia del Invemar.
- Realizar investigación básica y aplicada de los recursos naturales renovables, el medio ambiente y los ecosistemas costeros y oceánicos, con énfasis en la investigación de aquellos sistemas con mayor diversidad y productividad, como lagunas costeras, manglares, praderas de fanerógamas, arrecifes rocosos y coralinos, zonas de surgencia y fondos sedimentarios.
- Emitir conceptos técnicos sobre la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos marinos y costeros.
- Colaborar con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo con sus pautas y directrices, en la promoción, creación y coordinación de una red de centros de investigación marina, en la que participen las entidades

Brecha entre investigación y práctica...

que desarrollen actividades de investigación en los litorales y los mares colombianos, propendiendo por el aprovechamiento racional de la capacidad científica de que dispone el país en ese campo.

- Cumplir con los objetivos que se establezcan para el Sistema de Investigación Ambiental en el área de su competencia.
- Los demás que le otorgue la ley y le fije el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Invemar 2020).

Tiene una estructura orgánica conformada, en orden jerárquico, por una Asamblea General, una Junta Directiva y un Director General. La parte administrativa está organizada en dos grandes subdirecciones: la *administrativa*, encargada de la logística y la organización de su funcionamiento; y la subdirección *científica*, conformada por cinco programas que se encargan de toda la investigación práctica y aplicada, y por una coordinación de investigación y gestión, que es el área en la que nos enfocaremos en la *Gráfica 3*.

Gráfica 3. Estructura administrativa Invemar



Fuente: página web Invemar.

Coordinación Investigación e Información para la Gestión Marina (GEZ)

Dentro de la estructura de gestión de investigación del instituto, la coordinación GEZ tiene dos funciones. Por un lado, es la encargada de promover y realizar investigación que incorpore el conocimiento científico en el manejo de los recursos naturales marinos y costeros utilizando el Manejo Integrado de Zonas Costeras como marco conceptual; esta investigación la realiza a través de sus dos líneas de investigación: Análisis de Información para Planificación (TIP) y Cambio Global y Política Marina (CGP). Por otro lado, es la responsable de custodiar, organizar y difundir los datos e información, resultado del trabajo de investigación de todas las coordinaciones del instituto.

La coordinación GEZ está constituida por tres unidades que veremos con detalle a continuación: el laboratorio de servicios de información (Labsis), el Centro de documentación (CDO) y Comunicación científica (CMC).

Laboratorio de servicios de información (Labsis). Es una unidad de desarrollo de sistemas de información con base tecnológica; está encargada de custodiar los activos de información resultados de las investigaciones y procesos misionales del instituto; además, “coordina el Sistema de Información Ambiental en los aspectos marinos y costeros propendiendo por mantenerlo operativo, y suministrando la información marina y costera en diferentes formatos digitales y enlazándolo al Sistema de Información Ambiental para Colombia” (SIAC) (Invemar-Coordinación Investigación e Información para la Gestión Marina y Costera, 2020)

La herramienta más poderosa desarrollada por el laboratorio para la gestión de datos e información es el Sistema de Información Ambiental Marina (SIAM). Éste es una plataforma tecnológica con más de 20 años de existencia. Tiene como objetivo desarrollar los instrumentos de acopio, análisis y gestión de la información ambiental y de uso de los

Brecha entre investigación y práctica...

recursos marinos y costeros de Colombia como elementos de apoyo en la generación de conocimiento, en la toma de decisiones y en la gestión orientada al desarrollo sostenible en un entorno que favorezca la participación ciudadana. En sentido práctico, es un metabuscador potente y en constante desarrollo que permite al usuario final encontrar en un solo sitio la información, tanto análoga como digital, que ha sido desarrollada o se encuentra en el instituto (*Imagen 1*).

Imagen 1. Sistema de Información Ambiental Marina (SIAM)



Fuente: página web Invemar.

Comunicación Científica (CMC). Ésta es el área encargada de la divulgación de información. Tiene a cargo la gestión editorial del *Boletín de Investigaciones Marinas*, así como de las publicaciones generales y especiales producidas por los diferentes programas del instituto.

Provee a los públicos interesados información marina y costera disponible en diferentes formatos y medios de acceso; con ello, mejora la visibilidad nacional e internacional de

los resultados producidos en las investigaciones científicas. La información se divulga a través de la página web y de las redes sociales (*Imagen 2*).

Imagen 2. Publicaciones Institucionales



Fuente: página web Invemar.

Centro de Documentación (CDO). Es la unidad que reúne, organiza y difunde la información producida por el instituto y otros organismos sobre las ciencias marinas. Además, es el enlace entre las fuentes de información en temas marinos y costeros y los investigadores de las ciencias del mar, comunidad académica y miembros de la sociedad en general interesada. Proporciona a los usuarios el libre acceso a la información en sus diferentes formas de presentación. Las principales herramientas son el Catálogo Público (*Imagen 3*) y el Tesoro Ambiental Marino Costero (*Imagen 4*) y dentro del área es la unidad enlace con estas redes de colaboración internacional.

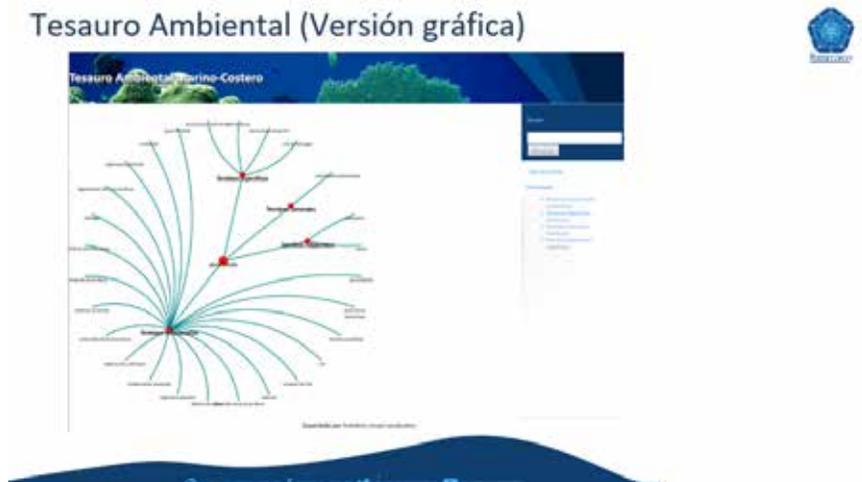
Brecha entre investigación y práctica...

Imagen 3. Catálogo Público CDO



Fuente: página web Inveniar.

Imagen 4. Tesoro Ambiental Marino Costero



Fuente: página web Inveniar.

El CDO y el entorno colaborativo

Como se había descrito anteriormente, por decisión del CT-DIOCEAN, el CDO del Invemar es el responsable de asumir las funciones como ADU para la gestión de información marina del país; por esta razón, se conformó la Red Nacional de Gestión de Información Marina (Red GIM), conformada por las unidades de información que conforman el CT-DIOCEAN y por otras instituciones académicas y universitarias del país que generan información marina, con el propósito de optimizar y hacer más eficiente y exhaustiva la recopilación de la producción científica oceanográfica generada en el país que será incluida de manera sistémica en las diferentes plataformas internacionales que describiremos a continuación.

Plataformas de intercambios de datos e información

En el mundo de la información marina existen tres redes internacionales que cubren todos los países y ciudades que producen información marina y cuentan con unidades de información bien estructuradas; estas redes, aunque independientes y con funciones diversas, como veremos más adelante, trabajan de manera articulada en varios proyectos y herramientas.

Las diversas plataformas de información en las que se difunde la información nacional recopilada son: 1. IODE-COI; 2. la Asociación Internacional de Bibliotecas y Centros de Información de Ciencias del Mar y Acuáticas (IAMSLIC), y 3. Aquatic Sciences and Fisheries Abstracts (ASFA).

1. IODE. Como ente internacional para el intercambio de datos e información marina, este organismo ha desarrollado una serie de herramientas tecnológicas que permiten a través del trabajo en red recopilar y promover el intercambio de datos e información en todo el mundo; estas herramientas son:

Brecha entre investigación y práctica...

- *Portal de datos Oceanográficos (Ocean Data Portal)*. Es un portal único en internet para el almacenamiento de datos oceanográficos; es alimentado por los 80 NODC existentes en todo el mundo y otros organismos relacionados, y facilita el acceso a colecciones e inventarios de datos. En Invemar, el área responsable de aportar estos datos es el Labsis: <http://www.oceandataportal.org>
- *OceanDocs*. Es un repositorio digital para recopilar, preservar y facilitar el descubrimiento y el acceso a todos los resultados de investigación de los miembros de la comunidad de investigación y observación oceánica. Este repositorio es complementario con el Aquatic commons de IAMS LIC, y en un futuro, se fusionarán en uno solo. En Invemar, el CDO es el responsable de promover la publicación de producción científica del país en este repositorio así como de publicar la producción científica del Invemar: <https://www.oceandocs.org/>
- *Inventory of Marine and Aquatic Repositories (IMAR)*: Éste es un proyecto realizado entre IODE e IAMS LIC, que busca recopilar inventarios en acceso abierto: <https://iamslic.wildapricot.org/IMAR>
- *Open Science Directory*: Este directorio de publicaciones seriadas es desarrollado con el apoyo de EBSCO y la biblioteca de la Universidad de Hasselt siguiendo las recomendaciones de los expertos en ciencias marinas; incluye los enlaces a títulos de revistas de acceso abierto y programas especiales: <http://www.opensciencedirectory.net/>
- *OceanExpert*: Éste es un directorio de profesionales en las ciencias marinas organizado por países e instituciones; incluye además información sobre eventos académicos y proyectos alrededor del mundo: <https://www.oceanexpert.net>
- *OceanBestPractice*: Maneja la misma tecnología de OceanDocs. El propósito de este repositorio es almacenar buenas prácticas en investigación, observación

- e intercambio de datos e información: <https://www.oceanbestpractices.net>
- *OceanTeacher*: El Proyecto OceanTeacher Global Academy (OTGA) tiene como objetivo ofrecer capacitación equitativa relacionada con la investigación, las observaciones y los servicios oceánicos en todos los Estados miembros del COI. En Colombia, el Invermar es uno de los centros regionales de entrenamiento OTGA para el mundo: <https://classroom.oceanteacher.org/>
 - *OceanTeacher – Vimeo*. Es el canal de video donde se almacenan las presentaciones y las grabaciones realizadas en el marco del programa OceanTeacher: <https://vimeo.com/iode> (IODE 2020).
2. IAMS LIC. Es la asociación de bibliotecólogos y profesionales de la información de las ciencias marinas y las áreas relacionadas que promueve el intercambio de ideas y de información.
- *Aquatic Commons*. Es un repositorio digital que cubre temas sobre ambientes marinos naturales. Incluye aspectos sobre ciencia, tecnología, administración y conservación y los aspectos económicos, sociológicos y legales. Esta herramienta es complementaria a OceanDocs del IODE: <http://aquaticcommons.org/>
 - *Library Z39.50*. Ésta es una herramienta de intercambio de información que se apoya en el protocolo de intercambio de información Z39.50. En este proyecto participan todas las instituciones miembros: <https://www.iamslic.org/ill/index.php>
 - *IMAR*. Esta herramienta, como ya se había explicado, se realiza en asocio con el IODE (IAMS LIC 2020).
3. ASFA Proquest. El objetivo general de la Asociación ASFA es recopilar y difundir información sobre la pesca y las ciencias acuáticas a la comunidad mundial. Trabaja muy de cer-

Brecha entre investigación y práctica...

ca con la IAMSLIC y el Invemar. Es el socio nacional para la realización de las bibliografías y resúmenes nacionales que serán publicadas en la base de datos.

- *ASFA DB - Proquest*. Ésta es la base de datos bibliográfica y de resúmenes sobre ciencias marinas más completa. En ella contribuyen casi todas las instituciones que pertenecen a IMASLIC y, como es de esperarse, es la más citada de todas: <https://search.proquest.com/asfa>
- *Tesaurus ASFA*. De manera paralela a la recopilación de resúmenes y bibliografías, la asociación desarrolla un tesaurus que está en constante evaluación y actualización (ASFA 2020).

CONCLUSIONES

Para reducir la brecha entre la práctica y la investigación en bibliotecología, los profesionales del área de ambas corrientes deben trabajar en conjunto, tanto para analizar y documentar los diferentes fenómenos de la práctica como para poner en práctica y dar validez a las teorías desarrolladas en la academia; todo, en busca del mejoramiento de nuestra profesión y el servicio que se ofrece a la sociedad.

Las bibliotecas deben ser conscientes del importante papel que tienen en el logro y la difusión de los ODS. En esta época de incertidumbre y desafíos ambientales, deben asumir su liderazgo para trabajar con las comunidades, deben generar conciencia ambiental, y deben sistematizar y difundir todas las acciones que realizan, tanto de cara a sus gobiernos como en las instituciones en las que se encuentran, especialmente frente a la sociedad en general.

En el marco del cumplimiento de los ODS, las prácticas de divulgación de la ciencia para público no especializado se deben realizar con más frecuencia en las unidades de información para que la sociedad civil se apropie del conocimiento y trabaje activamente con el propósito de vivir en un mundo mejor.

Queda claro que las unidades de información marina están bien organizadas y participan en eficientes redes de colaboración, con buenos sistemas tecnológicos, con estructuras de intercambio de información, y con proyectos comunes que las complementan. Sin embargo, habitualmente, sólo se comunican entre ellas y trabajan de manera aislada respecto al resto de la comunidad bibliotecológica y público en general. Para lograr difundir la labor que realizan, es importante que este modelo sea socializado y compartido con otras tipologías de unidades de información con el propósito de que sea apropiado, e incluso mejorado en beneficio de todos.

Respecto a las redes de intercambio de datos, a pesar de que el presente capítulo no profundiza en el tema tecnológico, es necesario mencionar un aspecto que tal vez pueda ser trabajado en otro momento. En efecto, a pesar de que existen múltiples plataformas que gestionan información, aún no es común el uso de protocolos de intercambio de datos en entornos interoperables que permitan a los usuarios lanzar simultáneamente búsquedas cruzadas sobre las plataformas referenciadas. Es necesario fortalecer estas plataformas para que, además de lo ya ofrecido, incluyan intercambio de datos o metadatos sobre los recursos gestionados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ASFA. ASFA Partnership, 2020. Disponible en <http://www.fao.org/fishery/topic/18125>

Bellón Rodríguez, A y Sixto García, J. “El ciclo de vida de los resultados de un proyecto de investigación: del laboratorio a la sociedad”. En *Divulgación científica e innovación mediática. Comunicar la ciencia en el ecosistema móvil*, 28-44. J. M. Valero Pastor y A. García Ortega (Eds.). Sevilla: Egregius Edic., 2018. Disponible en <https://bit.ly/397mFTp>

Brecha entre investigación y práctica...

Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI). *Plan Estratégico de la COI para la Gestión de Datos e Información Oceanográficos (2008-2011)*. París: UNESCO, 2007. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000150956_spa

Herrera Morillas, J. y Pérez Pulido, M. “La cooperación. Sistemas y redes de bibliotecas”, 1-31. En *Introducción a la Biblioteconomía. Manual del alumno universitario*. J. Herrera Morillas y M. Pérez Pulido (Eds.). Badajoz: Edit. Abecedario, 2006. Disponible en http://eprints.rclis.org/15446/7/Cooperacion_Tema-15.pdf

IAMSLIC. The International Association of Aquatic and Marine Science Libraries and Information Centers, 2020. Disponible en <https://iamslic.wildapricot.org/>.

IFLA. Acceso y oportunidad para todos. Cómo contribuyen las bibliotecas a la agenda 2030 de las Naciones Unidas, 2016. Disponible en <https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries-development/documents/access-and-opportunity-for-all-es.pdf>

_____. ¿Qué hay en la agenda para la IFLA y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2019?, 2018. Disponible en <https://youtu.be/qEEHkEb64go>

_____. Mapa Mundial de Bibliotecas, 2020. Disponible en <https://librarymap.ifla.org/>

Invemar. Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras, 2020. Disponible en <https://www.invemar.org.co>

_____. Coordinación Investigación e Información para la Gestión Marina y Costera, 2020. Disponible en <http://www.invemar.org.co/descripcion-gez>

IODE. Intergovernmental Oceanographic Commission of UNESCO, 2020. Disponible en <https://www.iode.org/>

Sánchez Fundora, Y. y Roque García, Y. “La divulgación científica: una herramienta eficaz en centros de investigación. Bibliotecas”, *Anales de Investigación*, 7 (2011): 91-94. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5704469#:~:text=La%20divulgaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica%20es%20acercar,el%20pensamiento%20cient%C3%ADfico%20y%20t%C3%A9cnico>

UNESCO. La ciencia que necesitamos para el océano que queremos: El Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030), 2018. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265198_spa/PDF/265198spa.pdf.multi

Brecha entre investigación y práctica bibliotecológica : cómo reducir la distancia / The gap between research and library practice: how to reduce the distance, volumen 2, fue editado por el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM. Coordinación editorial, Anabel Olivares Chávez; revisión especializada y revisión de pruebas, Valeria Guzmán González y LOGIEM, Análisis y Soluciones S. de R.L. de C.V. La composición tipográfica la realizó EDITAR T; corrección de formación y de portada, Mario Ocampo Chávez. Fue impreso en papel cultural de 90 g en los talleres de Litográfica Ingramex, S. A. de C. V., Centeno 162 - 1 , Col. Granjas Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa, CDMX, C. P. 09810. Se terminó de imprimir en julio de 2021.

La bibliotecología, como área que se dedica al estudio del conocimiento intencionalmente registrado, tiene dos vertientes: la profesional y la disciplinar. En cada uno de esos territorios, el practicante y el investigador de la bibliotecología hacen tanto una labor loable como aportes sustanciales; sin embargo, practicante e investigador pocas veces se observan y complementan. Hay diversos trabajos que han tocado el problema de la división o brecha entre práctica e investigación en bibliotecología; aun así, la convergencia entre ambas no se nota, por lo que ésta sigue siendo un tema pendiente.



SISTEMAS BIBLIOTECARIOS
DE INFORMACIÓN Y SOCIEDAD

ISBN 978-607-30-4794-4



9 786073 047944



ibi